

## El problema del paro

### LA APORTACION DEL ORGANISMO PROVINCIAL

Nuestra Comisión gestora de la Diputación provincial viene actuando cerca de dos meses incompleta, ya que hasta ahora sólo cuenta con cinco diputados de los ocho o nueve, según el gobernador haga o no uso de las atribuciones que se le conceden, aunque en la próxima sesión se les incorporará uno más, de cuya designación se dio cuenta en la última reunión. Claro es que la tramitación seguida para constituir la Comisión provincial no pudo ser más penosa, pues, olvidándose su función atenta casi exclusivamente a la Beneficencia y Comunicaciones, los partidos políticos se entregaron a una serie de combinaciones del más viejo y desacreditado estilo con una finalidad todavía oculta, ya que no cabe suponer que su propósito fuese tan sólo quedar en evidencia, cosa que lograron cumplidamente.

Pero es lo cierto que ha transcurrido tiempo sobrado para completar el organismo provincial, colocándolo en condiciones de desarrollar una labor que, aunque clara y sin complicaciones exige una intensidad que hasta ahora no se puso en práctica. Precisamente ayer, en unas manifestaciones del presidente de la Comisión gestora, recogidas por un diario local, señala las dos cuestiones fundamentales a las que tiene que atender la Diputación, y aunque no omite la relacionada con la construcción de caminos vecinales, no parece dedicar la preocupación que merece. Para nosotros la tuvo siempre y mucho más ahora, ya que ligada a la ejecución de caminos vecinales se encuentra la aportación de la Comisión gestora a la resolución del problema del paro.

En este extremo fundamental discrepamos del criterio del presidente ya que en modo alguno cabe decir que la Diputación puede desentenderse del mismo. La obligación de dar trabajo a los obreros en paro no es exclusiva de una sola Corporación, pero sí lo es mancomunadamente del Estado, de la Diputación y del Municipio. Y en ellos queda ya incluido el particular, como contribuyente que, lógicamente, tribu-

ta para que las entidades que administran los fondos públicos tengan las iniciativas que claramente les corresponde.

Para nosotros la Diputación tiene marcada concretamente su aportación a la magna empresa de mitigar el hambre de tanto obrero parado. Sin exclusivismo por los de uno u otro pueblo, puede y debe dar realidad al mayor número de proyectos de caminos vecinales, de carreteras de carácter provincial, con lo que no sólo atenderá al campesino, que no tiene ahora ocupación, y en la proporción debida al trabajador de la ciudad, sino que descongestionará ésta de los centenares de obreros que acuden de toda la provincia en busca de colocación.

Y téngase en cuenta que el dinero que se gaste en abrir nuevas vías de comunicación, en acabar con el aislamiento en que se encuentran a estas alturas algunos pueblos de nuestra provincia, no es dinero malgastado como gran parte del que se dedicó a remediar el paro obrero, sin orden ni concierto y, por lo tanto, sin utilidad. Este ha sido un error funesto de cuantos quisieron improvisar la aportación a esa empresa. El trabajador reclama con justicia un jornal pero a quien está obligado a proporcionárselo corresponde la iniciativa del trabajo que preste. Hasta ahora, en Granada, no pequeña parte de lo recaudado en suscripciones para el paro, se malgastó sin beneficio para el obrero. Y con ello se ocasionó un daño a la ciudad, se retrasó al pudiente y se agravó la situación del trabajador.

Por eso abogamos siempre porque se conjure el problema del paro, más ejecutando proyectos remuneradores, de manifiesta utilidad para el país, lo que facilita el sacrificio económico que precisa realizar. Y en ese grupo figura la construcción de caminos vecinales, que la Diputación, obligada a dar ocupación al mayor número posible de obreros, debe acometer con resolución pronta, acudiendo a cuantos medios puedan.

## Informaciones comentadas

### EL ABOGADISMO EN EL ESTADO

La conturbación política de España es simplemente una crisis de parlamentarismo? Advirtáse que esta perturbación española no se produce como una derivación de la guerra europea ni como una repercusión de las complejidades de los problemas económicos que angustian al mundo. Luego, naturalmente, en su evolución y en sus incidencias, se eslabona esta alteración política y social con la que padecen los demás pueblos, pero en su origen, en sus causas, en sus factores, esto que ya llamamos con toda seguridad "revolución española", como si efectivamente lo fuera, es genuinamente un producto nacional, un accidente histórico, castizo y propio, ni traducido ni imitado del extranjero. Dijérase con exactitud que la depreciación de la peseta se convirtió en normalidad de nuestro régimen monetario allá en el año, remoto ya, de 1895, cuando la condonó a "menoscupo Cánovas del Castillo" sentenciando ante la insurrección cubana: "El último hombre y la última peseta". En tanto que todas las naciones europeas mantenían su circulación-oro, no como ahora entre banqueros, sino en el libre tráfico de las gentes. Así también podría asegurarse que nuestra conturbación política procede de entonces y ha ido en casi cuarenta años ya, realizando su labor destructora, sin que las repercusiones extranjeras hayan podido tener en ella otra participación ni otras influencias que las meramente accidentales del paréntesis de la guerra europea.

Este convencimiento mío ha vacilado ante la exposición de hechos que encontré en un artículo de Caillaux—el ex jefe del gobierno francés que amenazó un día a España con favorecer la revolución si no se le dejaban a Francia las manos libres en Marruecos—. Hay, sin duda, un paralelismo, cuando menos, en todas las actuales crisis nacionales. Y Caillaux, economista antes que jurista y que político, lo atribuye a hechos puramente económicos. "Se ha malbaratado la riqueza de cada nación y se ha dilapidado el dinero de todos". Esto es, sencillamente, lo que acontece en el mundo.

Viena la roja—escribe Caillaux—ha conocido la quiebra y la ruina antes de caer de la democracia a la dictadura y de empavorecerse escuchando el tableteo siniestro de las ametralladoras. En Italia, Mussolini pudo marchar sobre Roma el día en que el desorden industrial y financiero justificó la necesidad de la apelación a la violencia. Ha sido en el ejército de cinco millones de hombres sin trabajo donde Hitler ha reclutado las tropas y los electores que le permitieron conquistar el poder dictatorial. Y si en América, patria de libertades, el presidente Roosevelt ejerce hoy la autoridad de un dictador ha sido porque a su llegada a la Casa Blanca encontró la quiebra instalada en la agricultura, en la industria, en la minería, en la bolsa, en el comercio, en la banca, en los Estados y en los Municipios; en la nación entera... Y así también acontece en España, en Cuba, en tantos otros pueblos...

Y he aquí ahora Francia intentando purificarse de la corrupción que ha invadido su gobierno, su burocracia y su justicia... En suma, su parlamentarismo, amenazado de perecer como tantos otros. El suceso ocasionador de este estrago es bien sencillo: los partidos políticos han convertido el Estado en botín. Para poseerlo y gozarse han necesitado ir entregando sus despojos a cuantos se hallan al camino de los saltadores; los financieros urdidores de negocios míficos; los burócratas organizados sindicalmente y aumentando incesantemente su número y sus derechos; los comités provinciales y locales ejerciendo una tutoría imperativa sobre los legisladores y, finalmente, los organismos poseedores de la fuerza armada, que en cualquier momento podrían trocarse un régimen. Y sobre todo esto, tomándose su participación en el saqueo del Estado, el abogadismo, el leguleyismo, desnaturalizando, neutralizando e incapacitando la función de la justicia ante la desorientada opinión de las gentes.

¿Cuál ha sido el efecto social de este hecho? Cada nación ha perdido su confianza en el Estado; lo ha visto rapaz, injusto, depredador, insensible, inhumano y lo ha aborrecido. Se ha perdido el instinto de conservación colectiva. Importa poco a cada ciudadano destruir el Estado, como si pudiera haber otra garantía de bienestar que este regulador del mutuo respeto en la sociedad humana. ¿Cómo defenderse? ¿Cómo salvarse?

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Entrega de premios a los cultivadores de tabaco

#### La construcción del Centro de Fermentación y de los secaderos deben llevarse al presupuesto de mil millones para el remedio del paro

#### Debe oírse a los tabaqueros antes de concertar los tratados comerciales

#### Comienza el acto

Ayer, a las once y cuarto de la mañana, se celebró en el Ayuntamiento el acto de entrega, por el ingeniero director del Cultivo del Tabaco, don Horacio Torres de la Serna, de los premios en metálico que han correspondido a los cultivadores que durante las tres últimas campañas se han distinguido en la calidad del tabaco producido por sus tierras.

#### El salón de sesiones aparecía atestado de labradores.

Bresió el acto el alcalde, señor Corro, en representación de la ciudad, teniendo a su derecha al señor Torres de la Serna y al inspector jefe de la zona, señor Montero; y a su izquierda al secretario del Gobierno civil, señor Martínez Carrillo, en representación del gobernador, y a don Pablo Benavides Chacón, presidente del Sindicato de Cultivadores de tabaco.

#### Discurso del inspector de la zona

Abierta la sesión, hizo uso de la palabra el señor Montero, diciendo que nuevamente viene el señor Torres de la Serna a la celebración de un acto simpático cual el presente, y recordando la excelente labor que dicho ingeniero director realiza en pro del cultivo del tabaco, habiéndose colmado las aspiraciones de los productores granadinos al concederles la fermentación en nuestra ciudad de un millón doscientos mil kilos que se hará utilizando provisionalmente el edificio de Santo Domingo.

Agradeció las gestiones del alcalde y los diputados para conseguir que fuera realidad este anhelo de los cultivadores; y expuso que en tanto se comienzan las obras para instalar definitivamente el Centro de fermentación en los locales de...

Nuestra Señora de las Angustias, se utilizará el ex cuartel de Santo Domingo.

Manifiesto que además de los premios anunciados, ha traído el señor Torres otros más para los cultivadores que fueron objeto de mención honorífica el pasado año al clasificarlos sus tabacos, y el primer plazo para la construcción de secaderos.

Terminó afirmando que la cooperación del servicio del tabaco no ha de faltarles a los labradores granadinos, esperando que a su vez ellos se la presten para el beneficio general del cultivo y de la vega de Granada.

#### La representación del Sindicato. Se debe aumentar el número de plantas

El presidente del Sindicato de Cultivadores, señor Benavides Chacón, leyó unas cuartillas diciendo que el acto que se celebraba era fruto esmerado del cultivo y de su mano de obra, significando la constancia, la perfección y el ejemplo para que el tabaco granadino sea el primero en calidad, como Granada es la primera en producción.

Agradeció a los diputados señores Morenilla, Montes Díaz y La Chica Damas, al alcalde y al director del Cultivo del Tabaco sus gestiones para conseguir el Centro de fermentación en Granada, merced al cual se instala una nueva industria que dará trabajo a los obreros.

Lanza la idea de que los premios de 1933-34 se apliquen al Centro de fermentación de Nuestra Señora de las Angustias, y concluye solicitando el aumento del número de plantas de tabaco en Granada, a fin de remediar el paro con el incremento de este cultivo.

#### El señor Torres de la Serna. — La construcción del Centro de fermentación y los tratados comerciales

El Sr. Torres de la Serna dijo que venía a repartir los premios a los cultivadores de la zona de Granada-Almería, exponiendo la probabilidad de que este año sea el último que se concedan, pues, aunque él discrepa de los que dicen que desaparezcan los premios, habrá de apoyar las peticiones del Sindicato, para que las cantidades destinadas a este fin en el año 1934 se apliquen a otro distinto. El cree que no deben desaparecer en absoluto los premios, ya que la humanidad no se mueve ni se perfecciona si estímulo. Estas cantidades son relativamente pequeñas para los dos millones de pesetas que precisan para el Centro de fermentación de Nuestra Señora de las Angustias con la correspondiente adquisición de terrenos y aplicación de locales. Provisionalmente, se utilizará el edificio de Santo Domingo para fermentar el millón doscientos mil kilos que resta de esta cosecha; pero no reúne condiciones ese edificio que a lo sumo puede utilizarse en primavera y verano; y no aceptaría la responsabilidad de que lo fuera en otoño invierno, aparte de las molestias para el vecindario por el poco adecuado emplazamiento. Hay que emplearlo momentáneamente y sólo puede aptarse como complemento del Centro de Nuestra Señora de las Angustias que habrá de resolver definitivamente este problema.

Recuerda las gestiones que hizo para apoyar creación del centro en Granada, dando que este año se fermenten de un millón doscientos mil kilos de tabaco, pero para que se ha la totalidad de los tres millones noventa mil kilos de...

El Sr. Torres de la Serna dijo que venía a repartir los premios a los cultivadores de la zona de Granada-Almería, exponiendo la probabilidad de que este año sea el último que se concedan, pues, aunque él discrepa de los que dicen que desaparezcan los premios, habrá de apoyar las peticiones del Sindicato, para que las cantidades destinadas a este fin en el año 1934 se apliquen a otro distinto. El cree que no deben desaparecer en absoluto los premios, ya que la humanidad no se mueve ni se perfecciona si estímulo. Estas cantidades son relativamente pequeñas para los dos millones de pesetas que precisan para el Centro de fermentación de Nuestra Señora de las Angustias con la correspondiente adquisición de terrenos y aplicación de locales. Provisionalmente, se utilizará el edificio de Santo Domingo para fermentar el millón doscientos mil kilos que resta de esta cosecha; pero no reúne condiciones ese edificio que a lo sumo puede utilizarse en primavera y verano; y no aceptaría la responsabilidad de que lo fuera en otoño invierno, aparte de las molestias para el vecindario por el poco adecuado emplazamiento. Hay que emplearlo momentáneamente y sólo puede aptarse como complemento del Centro de Nuestra Señora de las Angustias que habrá de resolver definitivamente este problema.

Recuerda las gestiones que hizo para apoyar creación del centro en Granada, dando que este año se fermenten de un millón doscientos mil kilos de tabaco, pero para que se ha la totalidad de los tres millones noventa mil kilos de...

El Sr. Torres de la Serna dijo que venía a repartir los premios a los cultivadores de la zona de Granada-Almería, exponiendo la probabilidad de que este año sea el último que se concedan, pues, aunque él discrepa de los que dicen que desaparezcan los premios, habrá de apoyar las peticiones del Sindicato, para que las cantidades destinadas a este fin en el año 1934 se apliquen a otro distinto. El cree que no deben desaparecer en absoluto los premios, ya que la humanidad no se mueve ni se perfecciona si estímulo. Estas cantidades son relativamente pequeñas para los dos millones de pesetas que precisan para el Centro de fermentación de Nuestra Señora de las Angustias con la correspondiente adquisición de terrenos y aplicación de locales. Provisionalmente, se utilizará el edificio de Santo Domingo para fermentar el millón doscientos mil kilos que resta de esta cosecha; pero no reúne condiciones ese edificio que a lo sumo puede utilizarse en primavera y verano; y no aceptaría la responsabilidad de que lo fuera en otoño invierno, aparte de las molestias para el vecindario por el poco adecuado emplazamiento. Hay que emplearlo momentáneamente y sólo puede aptarse como complemento del Centro de Nuestra Señora de las Angustias que habrá de resolver definitivamente este problema.

El Sr. Torres de la Serna dijo que venía a repartir los premios a los cultivadores de la zona de Granada-Almería, exponiendo la probabilidad de que este año sea el último que se concedan, pues, aunque él discrepa de los que dicen que desaparezcan los premios, habrá de apoyar las peticiones del Sindicato, para que las cantidades destinadas a este fin en el año 1934 se apliquen a otro distinto. El cree que no deben desaparecer en absoluto los premios, ya que la humanidad no se mueve ni se perfecciona si estímulo. Estas cantidades son relativamente pequeñas para los dos millones de pesetas que precisan para el Centro de fermentación de Nuestra Señora de las Angustias con la correspondiente adquisición de terrenos y aplicación de locales. Provisionalmente, se utilizará el edificio de Santo Domingo para fermentar el millón doscientos mil kilos que resta de esta cosecha; pero no reúne condiciones ese edificio que a lo sumo puede utilizarse en primavera y verano; y no aceptaría la responsabilidad de que lo fuera en otoño invierno, aparte de las molestias para el vecindario por el poco adecuado emplazamiento. Hay que emplearlo momentáneamente y sólo puede aptarse como complemento del Centro de Nuestra Señora de las Angustias que habrá de resolver definitivamente este problema.

la cosecha es indispensable adaptar y ampliar la fábrica de las Angustias; lo que es obra, no de dos o tres meses, sino de un año, y costará dos millones de pesetas. A ese tiempo hay que agregar seis u ocho meses para el oro de lo edificado, pues de lo contrario se enmohecería el tabaco.

Hay que laborar hasta conseguir que se fermente en Granada todo el tabaco que se produce. Detalla sus negociaciones con la Sociedad General Azucarera en representación del Sindicato de cultivadores para la compra de terrenos y locales de la antedicha fábrica, habiendo encontrado facilidades y siendo la cantidad a invertir sólo de doscientas a doscientas cincuenta mil pesetas, por lo cual no es problema esto.

La orientación del Sindicato parece que es que contribuyan los cultivadores al Centro de fermentación, descontándose de sus liquidaciones las cantidades correspondientes, pero su criterio particular es que el momento es propicio para que sea el Gobierno quien construya por su cuenta ese Centro, incluyendo la obra en el presupuesto extraordinario para remedio del paro; a base de cederle los terrenos de la fábrica de las Angustias.

Desee que dentro de veinte o veinticinco días termine toda la recepción de tabaco, a fin de que los cultivadores, en vez de esperar dos meses puedan hacer en un mes efectivo el importe de su producto.

Declara que ha presentado a la Comisión Central una propuesta para construir tres mil secaderos de tabaco en toda España por un total de seis millones de pesetas, a fin de que se incluya en el presupuesto extraordinario. Como estos secaderos se repartirán proporcionalmente al número de plantas...

(Pasa esta información a 4.ª plana)

## ARREGLO URGENTE

### La calle de Molinos

Está imposible, calamitosa, la calle de Molinos, originando al transeúnte miles de molestias su paso por allí.

Tratándose de una vía tan populosa, es preciso no demorar más su pavimentación acabando el calvario que vienen sufriendo aquellos vecinos en espera de la urbanización de la referida calle, una de las más concurridas de nuestra capital.

Además de lo populoso del barrio del Realejo, por esa vía céntrica pasa la línea tranviaria y es también el trayecto obligado de los numerosos devotos del Cristo de los Favores en el Campo del Príncipe.

En varios Cabildos se ha hablado de la necesidad urgente de pavimentar ya esa calle, alegándose no haber hecho aún debido a las condiciones que habían de renovar las Compañías, así como las acometidas que habían de efectuar los particulares. Cabe suponer que esto se habrá activado por lo apremiante del caso. Esa calle no debe aguardar más a su pavimentación.

Esperamos que enseguida comiencen allí los tan deseados trabajos y se atiendan, por tanto, a esta petición reiterada nuestra en nombre de aquel vecindario, harto de promesas y ayudas de realidades.

La calle de Molinos es una vía hermosa, concurrida, que Granada debe presentar urbanizada, decorosa, incluso considerando que por allí pasa el turista que sube en tranvía a la Alhambra. Hágase al fin — que ya es hora — una obra tan urgente.

## El problema de las subsistencias

### MENOS PROPOSITOS Y MAS REALIDADES

Ayer tarde se celebró en el despacho del gobernador civil la anunciada reunión del señor Muñoz Castellanos con el alcalde y delegado de Abastos para tratar del problema de las subsistencias.

A las cinco de la tarde acudieron al Gobierno civil el alcalde, señor Corro; el delegado municipal de Abastos, señor Ramírez Caballero, y el jefe del Negociado, señor Durán.

La entrevista duró, aproximadamente, hora y media, y a la salida el señor Corro se negó a hacer manifestaciones.

El gobernador recibió a los periodistas, y refiriéndose a la entrevista que acababa de celebrar, les dijo textualmente lo que sigue:

— He tenido una larga conferencia con el alcalde y delegado de Abastos y jefe del Negociado municipal correspondiente, sobre el tan debatido asunto del precio de las subsistencias.

Me complazco en hacer saber que

nada me queda por hacer, por cuanto la intervención decidida de las autoridades municipales, de que se ha hecho el abaratamiento de las subsistencias me releva de toda actuación gubernativa.

Estos señores tienen en estudio, y llevarán a la práctica, medidas para conseguir dicho fin que todos desean y en plazo brevísimo quede resuelto este asunto a completa satisfacción de los granadinos.

N. de la R. — Lamentamos disentir de las manifestaciones hechas por el señor Muñoz Castellanos. Si le queda por hacer en la cuestión de las subsistencias. Acuciar el celo de las autoridades municipales que llevan mucho tiempo con propósito de hacer lo mismo que han ofrecido ahora al gobernador. Y ya ve éste, cómo al cabo del tiempo y de tan felices disposiciones, se ha encontrado el asunto. No se confíe el gobernador si quiere que se haga algo. Es un consejo leal.

## Escrito de unos diputados

### En pro de la construcción del cuartel de Infantería

Los diputados a Cortes señores La Chica, Morenilla, Moreno Dávila y Ruiz Alonso, han presentado en la Mesa del Congreso el siguiente ruego escrito:

— Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados: Los diputados que suscriben, tienen el honor de dirigirse a V. E. suplicándole se digne trasladar al excelentísimo señor Ministro de la Guerra el siguiente ruego:

La ciudad de Granada, cuya importancia monumental y artística es universalmente reconocida, también la tiene muy considerable bajo el aspecto militar, a los efectos de poder cubrir rápidamente una línea de defensa al abrigo de Sierra Nevada; para acoger a nuestra zona de Protectorado marroquí, en caso de necesidad urgente; y de guarnecer suficientemente una ciudad, que a más de encerrar tantas bellezas artísticas y monumentos históricos, tiene dentro de su mismo término municipal la Fábrica de Pólvora de El Fargue, que en la producción de explosivos es la mejor de España y una de las más modernas de Europa.

Todo ello ha obligado siempre al Estado a tener en Granada fuerzas de todas las armas; prudente precaución invariablemente observada hasta que en las últimas y desafortunadas reformas militares se la privó del Regimiento de Caballería que de muy antiguo la guarnecía, por cuyo restablecimiento clama justificadamente la ciudad, y en su nombre, aprovechemos la oportunidad de este otro ruego, para hacerlo también presente al Excmo. señor Ministro de la Guerra.

En cuanto a la fuerza de Infantería que guarnezca a la ciudad, la integra el Regimiento núm. 2, que, por falta de cuartel con la suficiente capacidad, se encuentra pésimamente alojado en el antiquísimo convento de la Merced, parte de él, y el resto en el no menos vetusto convento de San Jerónimo.

En el cuartel llamado de la Merced se alojan nueve unidades, la plana mayor y las dependencias. Las otras tres unidades se albergan en el cuartel de San Jerónimo. En el de la Merced, las condiciones de higiene, capacidad y ventilación, se pueden deducir de los siguientes datos: Hay dormitorios donde tienen que pernoctar noventa hombres, en los que no existe más que una sola ventana. El suelo de las habitaciones es de madera y los techos de algunas (que corresponden a la antigua iglesia) son de riquísimo artesanado, declarado monumento nacional, pero que, por esta razón (que aconsejaría depositarlo en lugar más apropiado), no hay posibilidad de extremar las medidas de desinsectación y limpieza, y constituyen seguro nido de verdaderos enjambres de parásitos del hombre. En todo el cuartel no existe más que un cuarto de aseo, con setenta lavabos, en el que diariamente deben lavarse y asearse ochocientos hombres. Se carece en él de agua potable y se halla el edificio al pie de una colina en cuyas alturas existen casas y cuevas en las que muchas veces ha hecho registros la policía y encontrado bombas, explosivos y líquidos inflamables.

Estimamos inhumano que continúen los soldados en estas condiciones que se reputa inadmisibles en todo país civilizado, y así lo ha estimado también el Estado, que desde hace bastantes años tiene adquiridos, pagados y sin empleo útil, unos terrenos excelentes, con una superficie de 90.000 metros cuadrados, con facilidades para...

El asunto que motiva este ruego es de gran importancia para conjurar en parte la crisis obrera, en caso de resolverse, pues el presupuesto aproximado de construcción del cuartel se estima en unos diez millones de pesetas.

Palacio del Congreso 15 de Marzo de 1934.—Carlos Morenilla, Manuel de la Chica, Julio Moreno Dávila, Ramón Ruiz Alonso.

El asunto que motiva este ruego es de gran importancia para conjurar en parte la crisis obrera, en caso de resolverse, pues el presupuesto aproximado de construcción del cuartel se estima en unos diez millones de pesetas.

Palacio del Congreso 15 de Marzo de 1934.—Carlos Morenilla, Manuel de la Chica, Julio Moreno Dávila, Ramón Ruiz Alonso.

El asunto que motiva este ruego es de gran importancia para conjurar en parte la crisis obrera, en caso de resolverse, pues el presupuesto aproximado de construcción del cuartel se estima en unos diez millones de pesetas.

Palacio del Congreso 15 de Marzo de 1934.—Carlos Morenilla, Manuel de la Chica, Julio Moreno Dávila, Ramón Ruiz Alonso.

El asunto que motiva este ruego es de gran importancia para conjurar en parte la crisis obrera, en caso de resolverse, pues el presupuesto aproximado de construcción del cuartel se estima en unos diez millones de pesetas.

Palacio del Congreso 15 de Marzo de 1934.—Carlos Morenilla, Manuel de la Chica, Julio Moreno Dávila, Ramón Ruiz Alonso.

El asunto que motiva este ruego es de gran importancia para conjurar en parte la crisis obrera, en caso de resolverse, pues el presupuesto aproximado de construcción del cuartel se estima en unos diez millones de pesetas.

Palacio del Congreso 15 de Marzo de 1934.—Carlos Morenilla, Manuel de la Chica, Julio Moreno Dávila, Ramón Ruiz Alonso.

dad para tener agua potable abundante y a presión y tubería de alcatrillado, modernísimo, que se extienda en sus proximidades.

Ha hecho el Estado los estudios necesarios para edificar en esos terrenos un cuartel de Infantería. Y actualmente depende su construcción de que se autorice a la Comandancia Militar de la segunda División para que convoque el correspondiente concurso de proyectos, a fin de adoptar el modelo de edificio que se considere preferible.

Más todo, esto, aparece detenido por falta de consignación de fondos para el pago del importe del modelo que resulte elegido, y para el comienzo de las obras que, por su carácter, ha de durar varios años, y sea de contribuir a aliviar el gravísimo problema del paro, que en Granada reviste proporciones aterradoras.

Por todo ello rogamos al Excmo. señor Ministro de la Guerra que, haciéndose cargo de la gravedad de los hechos que exponemos, disponga que se autorice la convocatoria del concurso de proyectos para la edificación del cuartel de Infantería de Granada, arbitrando para ello la cantidad necesaria, dentro de los recursos actuales del presupuesto, o adicional al proyecto de los del próximo ejercicio (que aún están pendientes de discusión y aprobación en esta Cámara) la cantidad precisa para cumplir prontamente esta ineludible obligación que es de naturaleza tan urgente e inaplazable, que seguramente no habrá otra que con más apremio requiera la activa y diligente actuación del señor Ministro, y que de seguro le agradecerá la ciudad, los soldados que en él tengan que aposentarse y la considerable población obrera granadina que se halla en paro forzoso y sin medio alguno de subsistencia.

Palacio del Congreso 15 de Marzo de 1934.—Carlos Morenilla, Manuel de la Chica, Julio Moreno Dávila, Ramón Ruiz Alonso.

El asunto que motiva este ruego es de gran importancia para conjurar en parte la crisis obrera, en caso de resolverse, pues el presupuesto aproximado de construcción del cuartel se estima en unos diez millones de pesetas.

Palacio del Congreso 15 de Marzo de 1934.—Carlos Morenilla, Manuel de la Chica, Julio Moreno Dávila, Ramón Ruiz Alonso.

El asunto que motiva este ruego es de gran importancia para conjurar en parte la crisis obrera, en caso de resolverse, pues el presupuesto aproximado de construcción del cuartel se estima en unos diez millones de pesetas.

Palacio del Congreso 15 de Marzo de 1934.—Carlos Morenilla, Manuel de la Chica, Julio Moreno Dávila, Ramón Ruiz Alonso.

El asunto que motiva este ruego es de gran importancia para conjurar en parte la crisis obrera, en caso de resolverse, pues el presupuesto aproximado de construcción del cuartel se estima en unos diez millones de pesetas.

Palacio del Congreso 15 de Marzo de 1934.—Carlos Morenilla, Manuel de la Chica, Julio Moreno Dávila, Ramón Ruiz Alonso.

El asunto que motiva este ruego es de gran importancia para conjurar en parte la crisis obrera, en caso de resolverse, pues el presupuesto aproximado de construcción del cuartel se estima en unos diez millones de pesetas.

Palacio del Congreso 15 de Marzo de 1934.—Carlos Morenilla, Manuel de la Chica, Julio Moreno Dávila, Ramón Ruiz Alonso.

El asunto que motiva este ruego es de gran importancia para conjurar en parte la crisis obrera, en caso de resolverse, pues el presupuesto aproximado de construcción del cuartel se estima en unos diez millones de pesetas.

Palacio del Congreso 15 de Marzo de 1934.—Carlos Morenilla, Manuel de la Chica, Julio Moreno Dávila, Ramón Ruiz Alonso.

El asunto que motiva este ruego es de gran importancia para conjurar en parte la crisis obrera, en caso de resolverse, pues el presupuesto aproximado de construcción del cuartel se estima en unos diez millones de pesetas.

Palacio del Congreso 15 de Marzo de 1934.—Carlos Morenilla, Manuel de la Chica, Julio Moreno Dávila, Ramón Ruiz Alonso.

El asunto que motiva este ruego es de gran importancia para conjurar en parte la crisis obrera, en caso de resolverse, pues el presupuesto aproximado de construcción del cuartel se estima en unos diez millones de pesetas.

Palacio del Congreso 15 de Marzo de 1934.—Carlos Morenilla, Manuel de la Chica, Julio Moreno Dávila, Ramón Ruiz Alonso.

El asunto que motiva este ruego es de gran importancia para conjurar en parte la crisis obrera, en caso de resolverse, pues el presupuesto aproximado de construcción del cuartel se estima en unos diez millones de pesetas.

Palacio del Congreso 15 de Marzo de 1934.—Carlos Morenilla, Manuel de la Chica, Julio Moreno Dávila, Ramón Ruiz Alonso.

El asunto que motiva este ruego es de gran importancia para conjurar en parte la crisis obrera, en caso de resolverse, pues el presupuesto aproximado de construcción del cuartel se estima en unos diez millones de pesetas.

Palacio del Congreso 15 de Marzo de 1934.—Carlos Morenilla, Manuel de la Chica, Julio Moreno Dávila, Ramón Ruiz Alonso.



—¿Ha oído usted la nota que le dejó en la mesa de la cocina? —¿Ha enterado de lo que contenía? —Sí, prita. Tres faltas de ortografía.

## Grupos de Sociedad

Mañana lunes, a las ocho de la noche, contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Andrés, don Antonio Mata Jiménez y la bella señorita Piedad Valdivia Troya. —Ha regresado de Madrid el abogado don Manuel Pérez Serrabona.

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## De Madrid, Provincias y Extranjero

### NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

#### Protestas contra el aumento de tarifas, pidiendo la nacionalización de los ferrocarriles

#### Se acuerda el indulto del teniente coronel Infante y se deniega el de Cavalcanti

#### Los ocho oficiales de Equitación detenidos por firmar un álbum de adhesión a Sanjurjo

#### PROTESTA CONTRA LA ELECCIÓN DE TARIFAS

Madrid, 17. — El Consejo obrero de M. Z. A., afecto al Sindicato Nacional Ferrovionario, en representación de 2500 afiliados, protesta energicamente contra la proyectada elevación de las tarifas ferroviarias, por considerar que este aumento supone un evidente menosprecio para los intereses del país en general. Demandan la urgente solución de los transportes ferroviarios con carácter durable, solución que bien pudiera ser la nacionalización de los ferrocarriles, propugnada por el Sindicato Nacional.

#### EL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 17. — Por separado se reunieron las subcomisiones encargadas de estudiar los presupuestos de la Presidencia y el de Industria y Comercio. El señor Rodríguez de Viguri dijo que el presupuesto de la Presidencia tardaría algún tiempo en estar dictaminado a causa de la innovación que se ha introducido al incorporarse al mismo el presupuesto de Aviación, que antes estaba diseminado entre varios Departamentos ministeriales.

#### LA JUNTA PERMANENTE DE ESTADO

Madrid, 17. — Hoy se reunió la Junta permanente de Estado, desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche. Asistieron los señores Besteiro, De los Ríos, Abad Conde, Pitá Romero, Albornoz, Melquiades Alvarez y Alba. No concurrieron el presidente de la República ni los señores Azaña y Martínez Barrio.

#### DESPACHANDO CON EL PRESIDENTE

Madrid, 17. — El jefe del Gobierno estuvo hoy a someter al presidente de la República diversa firma.

#### LEROUX EN LA PRESIDENCIA. — LO QUE DICE A LOS PERIODISTAS. — TRANQUILIDAD EN CATALUÑA. — LA REUNION DE LA JUNTA DE ESTADO

Madrid, 17. — El señor Leroux permaneció en su despacho de la Presidencia trabajando desde las siete y media a las ocho y media de la noche. Recibió la visita del gobernador de Madrid que estuvo para complimentarle. Al salir, el presidente del Consejo dijo a los periodistas que sólo se tenían noticias de Barcelona y resto de Cataluña, donde la tranquilidad era absoluta. No se habían cometido actos de sabotaje y el Gobierno de la Generalidad confiaba en restablecer la normalidad rápidamente. Preguntado sobre la reunión de la Junta permanente de Estado, la confirmó, pero agregando que si hay algo de que no debe darse noticias es de estas reuniones. En realidad, esta es la segunda que celebra dicho organismo, habiéndose limitado a tener un cambio de im-

#### VAGOS Y MALEANTES, A CARNARIAS

Madrid, 17. — Dentro de quince días saldrá para Lanzarote la primera expedición de vagos y maleantes con destino a aquel campo de concentración.

#### ESTADELLA Y SALAZAR CONFERENCIAN. — LA ORDEN PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO DE CONSTRUCCION

Madrid, 17. — Hoy conferenciaron los ministros de Trabajo y Gobernación. Este dijo a los informadores que sus impresiones sobre los conflictos sociales eran optimistas. Mañana aparecerá en la "Gaceta" una orden disponiendo que los patronos de Construcción abran el lunes los talleres y obras abriendo a todos los obreros. Respetarán la jornada de 44 horas y pagarán los jornales de 48, sancionándose a los contraventores de lo dispuesto. Los obreros que no se presenten al trabajo serán sustituidos. Se procederá contra las organizaciones que no cumplan la orden. Cree el señor Salazar Alonso que será acatada por gran mayoría.

#### CUATRO DESCARGADORES Y DOS CHOFERES DETENIDOS

Valencia 17. — Han sido detenidos por ejercer coacciones cuatro descargadores del puerto y dos chóferes. A última hora, numerosos obreros recorrieron los lugares donde se instalaban las fallas, pretendiendo que los electricistas abandonaran el trabajo. La Policía consiguió impedir este propósito. En un bar de la calle de Granador Salva fué detenido el dueño del establecimiento, a quien se ocuparon dos revólveres.

#### BANQUETE A SALAZAR. — HAY QUE EVITAR EL FASCISMO EN ESPAÑA

Madrid, 17. — Los gestores de la Diputación obsequiaron hoy con un banquete al ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso. Este pronunció un discurso, abogando porque se ponga todos los medios para evitar el fascismo en España.

#### CONTRA EL AUMENTO DE TARIFAS FERROVIARIAS

Calatayud, 17. — El Consejo Obrero Ferrovionario protesta contra el intento de elevación de las tarifas ferroviarias, y pide la solución definitiva del asunto y que se estudie la crítica situación del problema del carril.

#### EL CASO DE LOS DIPUTADOS AUTONOMISTAS DE VALENCIA QUE VOTARON CONTRA EL GOBIERNO

Madrid, 17. — En los pasillos del Congreso se decía esta tarde que existe el propósito por parte de varios diputados radicales, de plantear en el seno de la minoría el caso de algunos diputados autonomistas valencianos que votaron contra el Gobierno con motivo de la proposición formulada considerando anticonstitucional el proyecto de concesión de haberes al clero. El señor Just no creía que se llevaran a cabo tales proyectos, y afirma que su actitud era ya bien conocida. Procedieron cumpliendo estrictamente un deber y con arreglo al mandato de sus electores. El Gobierno, comprendiendo la situación de la minoría, no declaró cuestión de gabinete la votación de la proposición aludida. Añadió el señor Just que no pasará nada y que ellos han obrado de acuerdo con su conciencia.

#### LOS DAÑOS EN LA TUMBA DE MACIA

Barcelona 17. — Han sido tasados en setecientas pesetas los daños que produjeron en la tumba de Maciá los desconocidos que la profanaron.

#### LOS PISTOLEROS SE LLEVAN LOS JORNALES DEL PERSONAL DE LIMPIEZA

Málaga 17. — Seis pistoleros atracaron al jefe de la Guardia urbana y a un empleado municipal, que le acompañaba, arrebatándole el importe de los jornales del personal de Limpieza. Seguidamente se dieron a la fuga.

#### AGRESION A UN JUEZ MUNICIPAL

Palencia 17. — Un grupo de obreros apaleó, hiriéndolo grave, al juez municipal de Villanueva de Rebollos. Se ha detenido a los agresores.

#### VENDEDOR DESPOJADO

Huelva 17. — El vecino de Gibraleón Francisco Faraute Ramirez que venía a la capital con una carga de palmitos fué atacado en el camino por cuatro sujetos que le despojaron del dinero y efectos que llevaba. Inmediatamente se dieron a la fuga los maleantes.

#### DETENCION DE ASALTANTES DE TRENES

Linares 17. — La Guardia civil detuvo a José Redondo García, dueño de un ventorrillo, en el que se encontraron diversas mercancías robadas en los trenes. Por sospechosos de robo en un tren de mercancías se detuvo también en Villanueva de la Reina a los vendedores ambulantes de quincalla Manuel y Juan Sánchez Chica.

#### DETENCIONES Y CLAUSURA

Jaén 17. — En Baños de la Encina se ha clausurado la Casa del Pueblo. También se detuvo a significados extremistas con motivo del petardo lanzado hace días en una ermita de aquella localidad.

#### SAQUEO DE UNA FINCA

Jaén 17. — En Jimena los ladrones saquearon la finca "Los Cercados" propiedad de Francisco Ogayar, llevándose ropas, efectos y dinero. Se hacen pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

#### ATRACO A UNA TIENDA DE COMESTIBLES

Madrid, 17. — A las nueve de la noche de hoy, en una tienda de comestibles de la calle de Mendivil, de la barriada del Puente de Vallecas, penetraron cuatro individuos armados de pistolas. En el establecimiento se hallaban solos un joven de quince años y una muchacha de la misma edad. Los atracadores se llevaron cuatrocientos cincuenta pesetas que había en la Caja registradora, dándose después a la fuga.

#### LA HUELGA DEL RAMO DE LUZ Y FUERZA. — COACCIONES Y DETENIDOS

Barcelona 17. — A las diez de la mañana se reunieron con el consejero de Trabajo de la Generalidad los representantes de las tres empresas de luz y fuerza de Cataluña, para tratar del grave conflicto planteado. Al salir, todos se mostraron reservados, limitándose a decir que continuarían las conversaciones a las tres de la tarde. Esta mañana unos obreros que se dirigían a trabajar a una fábrica de electricidad de la calle de Villanova fueron amenazados y coaccionados. La Policía detuvo a cuatro. A pesar de la huelga, los servicios de luz y fuerza continúan abastecidos por equipos militares y personal técnico de las compañías.

#### LA ACTITUD PATRONAL

Madrid, 17. — El secretario de la Patronal, señor Baixeras, ha dicho que ellos están decididos a pagar los jornales de 44 horas.

#### CONFLICTOS IGUAL

Madrid, 17. — Continúan igual las huelgas de metalúrgicos y del personal de "A B C".

#### HUELGA SOLUCIONADA

Madrid, 17. — Se ha resuelto la huelga que sostenía el personal de una fábrica de pañuelos.

#### RESERVA SOBRE DOS DETENCIONES

Málaga 17. — La Policía detuvo en un café céntrico a tres sujetos que pasaron a la Comisaría en calidad de incommunicados. Las autoridades guardan reserva acerca de estas detenciones, pero se sabe que se atribuye a éstas gran importancia.

#### EQUIPOS MILITARES

Barcelona 17. — Han llegado nuevos equipos militares con motivo de la huelga de los ramos de Luz y Fuerza.

#### PETARDO EN UNA IGLESIA

Barcelona 17. — En la barriada de Bauma fué detonado un petardo en los sótanos de aquella iglesia. Produjo el consiguiente pánico.

#### OTRO ATRACO EN GIJÓN. HUYERON EN UN AUTO, DEJANDO ATADO AL CHOFER

Gijón 17. — Cuatro pistoleros atracaron al pagador de una fábrica de joza, llevándose 28.000 pesetas. Huyeron en un automóvil, a cuyo chófer ataron, abandonándolo.

#### LO QUE DECLARA EL ATRACADOR DETENIDO

Gijón, 17. — El individuo apodado "El Chileno", detenido en el lugar del atraco, ha declarado, con respecto a sus compañeros, que sólo sabe de ellos que se llama uno José y otro Antonio. Cree que sin duda por la precipitación de la huida, le dejaron abandonado. "El Chileno" está complicado en la colocación de bombas durante los sucesos de diciembre último.

#### VISTA DE LA CAUSA SEGUNDA CONTRA EL OBRERO QUE DIO MUERTE A UN SOCIALISTA

Valencia, 17. — En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa segunda contra el obrero Valero Cuesta que en el pueblo de Mozón del Campo dió muerte al socialista Higinio Lopafor, después de una violenta discusión que ambos tuvieron acerca de la aplicación de la ley de Términos municipales, pues le negaban a él trabajo por considerarlo forastero. El fiscal solicitó para el procesado la pena de doce años de reclusión. El defensor de Valero, señor Gil Robles, pidió la absolución de su patrocinado. El jurado se retiró a deliberar y seguidamente dictó veredicto de inculpatibilidad.

#### TIENDA DE COMESTIBLES ASALTADA

Santander, 17. — En una tienda de comestibles de la calle de Cuarteles penetró esta tarde un grupo de pistoleros que, amedrentando a quienes se hallaban en el establecimiento, se apoderaron de mil pesetas que había en la Caja, huyendo después. No han ofrecido, hasta ahora, resultado las gestiones practicadas para descubrir y detener a los autores del hecho.

#### PROCESAMIENTO Y PRISION DE DOS MUJERES

Almería 17. — El juez de instrucción correspondiente ha dictado auto de procesamiento y prisión contra dos de las siete mujeres detenidas en Huércal Overa con ocasión de la rotura de unos expedientes al recaudador de Arbitrios. Las otras detenidas lo están a la disposición del Gobernador, que les ha impuesto una multa. Cinco comerciantes de Huércal han sido también detenidos por causas relacionadas con estos hechos, y han sido ingresados en la cárcel de la capital.

#### LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. — SOBRE UNA HUELGA DE METALURGICOS EN ALCOY. — LA ORDEN MINISTERIAL PARA QUE REANUDEN SUS TRABAJOS LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION. — SIGUEN EN BARCELONA LAS GESTIONES PARA RESOLVER LA HUELGA DE LUZ Y FUERZA

Madrid, 18. — Los periodistas se entrevistaron esta madrugada, como de ordinario, con el ministro de la Gobernación, quien les manifestó que en Alcoy hace días fué incendiado un automóvil y parece que se encontró a los autores entre los obreros metalúrgicos de una fábrica. Los compañeros plantearon la huelga como protesta por estas detenciones, pero enterados de las causas que las motivaron, han reanudado el trabajo. Anunció el señor Salazar Alonso que el lunes publicará la "Gaceta" la orden ministerial anunciada, con arreglo a la cual los patronos del ramo de la Construcción abrirán los tajos y obras según el régimen establecido en la orden del Ministerio de Trabajo de 17 de febrero último. Los obreros se reintegrarán a sus turnos de trabajo según lo dispues-

### INFORMACIONES REGIONALES

#### El médico de Alcontar mata a tiros al alcalde, hiriendo a un vecino

#### Llegada a Cádiz de condenados por los sucesos de Agosto en Sevilla

#### En Navarra, un guarda municipal de Funes ocasiona la muerte a un individuo. en riña con él

#### VIOLENTO TEMPORAL

Santander 17. — Reina violento temporal. El mar ofrece aspecto imponente. Varios barcos han entrado de arribada forzosa y los que había en el puerto han tenido que reforzar su amarres.

#### GRAVEMENTE HERIDO DE UNA PUNALADA

Córdoba 17. — En la madrugada última ingresó en la Casa de Socorro víctima de gravísimas lesiones Francisco Cívico Brasero, de 34 años. Las heridas que sufre se las produjo a navajazos otro individuo llamado Cecoilio Bravo Medina, después de sostener ambos una violenta disputa por rivalidades amorosas. El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

#### FURIOSO TEMPORAL

Huelva 17. — Comunican de Palos que el furioso temporal reinante ha producido grandes daños. Una embarcación tripulada por cuatro hombres zozobó, pudiendo salvarse éstos a costa de grandes esfuerzos.

#### MILITARES AL CASTILLO DE SANTA CATALINA

Cádiz 17. — Procedentes de Prisiones Militares ingresaron en el castillo de Santa Catalina el teniente coronel de la Guardia civil Ranzam; el teniente coronel de Artillería Valero Conte, condenados a doce años de prisión por los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla.

#### EL ALTO COMISARIO

Jerez 17. — Llegó a esta ciudad el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello. Le recibieron las autoridades.

#### ALCALDE ASESINADO POR UN MEDICO. — UN VECINO HERIDO

Serón 17. — En el pueblo de Alción mató el médico don Antonio Ribero al alcalde, hiriendo a un vecino.

#### RECUPERACION DE UN AUTOMOVIL

Valencia, 17. — Por la Policía fué encontrado en la calle de Ribera el automóvil que de la calle de Alfredo Calderón le robaron a don José Vergés.

#### RECUPERACION DE UN AUTOMOVIL

Valencia, 17. — Por la Policía fué encontrado en la calle de Ribera el automóvil que de la calle de Alfredo Calderón le robaron a don José Vergés.

#### IMPORTANTES DETENCIONES

Valencia, 17. — Siguiendo la labor de limpiar la ciudad de gente maleante, la Policía realizó una batida por algunas tabernas del camino de Grao y detuvo a 19 conocidos maleantes. Practicados algunos registros en los domicilios de dichos individuos, fueron recuperados muchos objetos procedentes de robo, entre ellos tres o cuatro máquinas de escribir. Los detenidos pasaron a los calabozos del Gobierno civil.

#### Coliseo Olympia

Gran Programa de CINE SONORO  
Hoy domingo 18 de Marzo 1934  
SECCIONES CONTINUAS a las 3, 5, 7, 9 y 11.

#### El canto del ruiseñor

Interpretada por el gran TENOR ESPAÑOL PEPE ROMEU y la bellísima CHARITO LEONIS, con otros famosos artistas españoles.  
Inspirada en la vida del gran tenor español JULIAN GAYARRE.

#### Dr. ROMERA

PIEL - SIFILIS - VENEREO  
Medicina General  
Plaza Nueva, 2, entr.º  
De 3 a 6

#### Yo he sido espía

Un film escrito por una espía auténtica. La trapeya de los héroes anónimos.  
Gran éxito de MADELINE CARROL y CONRAD VEIDT.  
COMO COMPLEMENTO SE PROYECTA UN DIBUJO COMICO  
Butaca, 1'25.-Gral., 0'40  
El lunes, el gran cabalista Ken Maynard en LA MUERTE NEGRA.

#### Teatro Cervantes

Principal Cinema  
PROYECCION SONORA  
Western-Electric  
Hoy domingo 18 Marzo 1934  
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11  
Atlantic Films present, por ULTIMA VEZ, la magnífica película sobre espionaje, titulada  
Yo he sido espía

#### Salón NACIONAL

Hoy domingo 18 Marzo 1934  
Secciones a las 2, 3 3/4, 5 1/2, 7 1/2, 9 1/2 y 11 1/2.  
ULTIMO DIA QUE SE PROYECTA la deliciósísima OPERETA de gran lujo y fastuosidad.  
Luces del Bósforo  
(LA NOCHE DE UN GRAN AMOR)  
De la imponderable marca UFILM 3  
Partitura musical inspiradísima. Original creación de la bellísima cantante JARMILA NOVOTNA y del simpático galán GUSTAV FROELICH.  
Precios —  
Butaca, 1 peseta.-Auditeatro, 25 cts.  
Mañana lunes, Estreno de la divertida producción de gran comicidad, El Pequeño Gigante  
En Español.  
Marca Warner Bros First National.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Se van a construir, en gran escala, autogiros en Inglaterra

Otro complicado en el asunto Stavisky, herido grave

Bélgica

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE AUMENTO DE LA DOTACION PARA EL REY

Bruselas, 17. — El comienzo del reinado de Leopoldo III es bastante agitado, aunque la política, comentarios y discusiones de estos días, carezcan de trascendencia importante.

La discusión del proyecto de aumento de dotación al joven rey, que actualmente cobra nueve millones de francos anuales, halló oposición durísima.

Se propone un aumento de dos millones y medio de francos.

Entre los que más resueltamente se opusieron, destacan el diputado socialista Vandervelde, un comunista y un liberal, que no aciertan a encontrar razones que justifiquen este aumento.

Tampoco creen justificado el proyecto de pensión a la reina Isabel, viuda del rey Alberto. Esta pensión importaría dos millones de francos.

En una agitada sesión los diputados llegaron a las manos.

Las frases cruzadas entre un comunista y un liberal explican en cierto modo que se hayan dado de bofetadas.

El líder comunista increpó a los partidarios del aumento de la asignación del rey, que calificó de indecente.

Agregó que el aumento de cuatro millones y medio de francos encontraría en ellos cuatro millones y medio de "nos".

La reina Isabel — agregó — es viuda de un millonario y no necesita pensión alguna.

No obstante la oposición desencajonada, parece que no podrá impedirse que estos proyectos de aumento salgan adelante.

Irlanda

EL USO DE UNIFORMES POLITICOS

Dublín 17.—El Parlamento irlandés aprobó un proyecto de ley por el que se prohíbe el uso de uniformes políticos.

Inglaterra

DETECTIVE PARA INVESTIGAR EN EL ASUNTO STAVISKI

Londres, 17. — El "Daily Express" cree saber que un famoso detective británico retirado desde hace unos años, saldrá mañana para el Continente, solicitado por un Gobierno europeo para que haga determinadas investigaciones relacionadas con el escándalo Stavisky.

La vida en Madrid

PARA EVITAR DESGRACIAS

Madrid 17.—Los bomberos procedieron hoy a desprender un trozo de cornisa en el edificio de las Calatravas.

Amenazaba ruina y constituía un peligro de desgracias.

Muchos curiosos presenciaron el trabajo de los bomberos.

Ibero-américa

Argentina

SE RETIRA ESTE PAIS DE LA UNION POSTAL INTERNACIONAL DE AMERICA Y ESPAÑA

Buenos Aires 17.—El presidente de la República ha decretado que la República Argentina se retirará de la Unión Postal Internacional de América y España, el día 4 de Abril, con lo cual queda cancelado el franqueo rebajado de la correspondencia de Estados Unidos y América del Sur y España.

Esta medida ha sido adoptada a causa del déficit que pesa sobre la Administración Postal Argentina.

En el Gobierno civil

Para la suscripción

Al entrevistarse ayer el Gobernador civil con los periodistas, les dio cuenta que continuaba recibiendo donativos para las atenciones benéficas y represión de la mendicidad.

Doña Mercedes López Barajas viuda de Agrela y sus hermanas, habían participado al Gobernador que remitía a la Asociación de Caridad dos fanegas de garbanzos y dos de habas con destino a las comidas de dicho Centro, a más de la suscripción mensual con que contribuyen.

Don Antonio Sánchez Mesa ha enviado 50 pesetas como donativo, y don Antonio Vallejo, 100 pesetas en el mismo concepto.

Don Alfredo Carrillo se suscribió con la cuota de 5 pesetas mensuales.

La Asociación de antiguos alumnos de la Facultad de Medicina, le hace con 10 pesetas mensuales, y el Colegio Médico con 25. A más, los médicos siguientes se suscriben mensualmente para estas atenciones en la forma que se expresa: Don Víctor Escrivano, 25 pesetas, que suma a las otras 25 con que ya está suscrito; don Francisco Mesa Moles, 20; don José Rosales, 5; don Narciso Fuentes Márquez, 5; don José Rodríguez Rodríguez, 5; don Francisco Garrido Quintana, 5; don Juan A. Pulgar, 5; don Francisco Ortega Montero, 5; don Francisco Roca, 5; y don Felipe Villalobos, 4.

También se suscriben mensualmente.

En la Delegación de Trabajo

Actos a celebrar por los Jurados Mixtos el día 19 de Marzo:

Jurado Mixto de trabajo rural

Juicio en primera convocatoria, entre Torcuato Navarrete y José María Martínez Sánchez, por reclamación de cantidad, a las seis de la tarde.

Juicio en primera convocatoria, entre Ramón Parra y Antonio Delgado, por reclamación de cantidad, a las seis y media de la tarde.

Juicio en primera convocatoria, entre José Peralta y Francisco Lozano, a las siete de la tarde.

Primera agrupación

Industria Hotelera.—Juicio en segunda convocatoria, entre José Moreno Linares, en representación de Emiliano Mateos, contra Francisco Ferrón Salas, por reclamación de cantidad.

Segunda agrupación

Construcción.—Conciliación entre Antonio González Ramos, contra Gregorio Fernández Jiménez, por despido, a las cinco de la tarde.

Conciliación entre Manuel Hernández López, contra José Antonio de la Rosa Pardo, por reclamación de cantidad, a las cinco y media de la tarde.

Artes Blancas.—Juicio en primera cita, entre Manuel Ramos Oliva, contra Miguel de la Torre Castillo, por reclamación de cantidad, a las seis de la tarde.

Es de advertir que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representaciones patronales y obreras correspondientes, así como por la Magistratura del Trabajo, los actos judiciales que se celebren son privados, conforme a lo establecido en la Orden ministerial de 8 de Febrero último.

Información Municipal

El reloj del Ayuntamiento

Ayer se recibió en el Ayuntamiento el reloj que se acordó adquirir para ser colocado en la fachada de la Casa Consistorial.

Es semejante al instalado en la fachada del Castillo de Bibataubin al trasladarse allí la Diputación provincial.

Su coste ha sido de 9.000 pesetas y dentro de una semana será colocado en la parte superior de la fachada principal del edificio del Municipio.

Vida escolar

Asociación Profesional de la Escuela de Artes y Oficios (F. U. E.)

Se pone en conocimiento de los compañeros que hoy domingo, 18 de los corrientes, se girará definitivamente la visita al monumento de Cartuja, que el domingo pasado se suspendió en vista del mal tiempo reinante.

Punto de cita: Puerta del Instituto P. Suárez, a las diez y media de la mañana. — El Secretario.

Notas deportivas

Campeonato de segunda preferente en Andalucía

La competición consta de dos grupos, uno formado por el Club Deportivo Egarense de Caba, Balompédica Cordobesa, Mirandilla F. C. de Cádiz y San Fernando F. C. de San Fernando, y el otro, en el que forman dos clubs de nuestra provincia y cuyo calendario va a continuación. Cada uno clasificará un campeón y un sub campeón, cuyos cuatro equipos jugarán nuevamente para clasificarse.

Calendario del grupo de Andalucía Oriental

Primera vuelta. — 18 de marzo de 1934: Iberia S. Club y Olímpica Acitana, en Málaga; Atlético C. Motril y Linares Deportivo, en Motril.

25 de marzo: Olímpica Acitana y Olímpica Giennense, en Guadix; Linares Deportivo e Iberia S. Club, en Linares.

1 de abril: Atlético C. Motril y Olímpica Acitana, en Motril; Olímpica Giennense e Iberia S. Club, en Jaén.

8 de abril: Olímpica Giennense y Linares Deportivo, en Jaén; Iberia S. Club y Atlético C. Motril, en Málaga.

15 de abril: Atlético C. Motril y Olímpica Giennense, en Motril; Linares Deportivo y Olímpica Acitana, en Linares.

Segunda vuelta. — 22 de abril: Olímpica Acitana e Iberia S. Club, en Guadix; Linares Deportivo y Atlético C. Motril, en Linares.

29 de abril: Olímpica Giennense y Olímpica Acitana, en Jaén; Iberia S. Club y Linares Deportivo, en Málaga.

6 de mayo: Olímpica Acitana y Atlético C. de Motril, en Guadix; Iberia S. Club y Olímpica Giennense, en Málaga.

13 de mayo: Linares Deportivo y Olímpica Giennense, en Linares; Atlético C. Motril e Iberia S. Club Motril.

20 de mayo: Olímpica Giennense y Atlético Club Motril, en Jaén; Olímpica Acitana y Linares Deportivo, en Guadix.

Hoy, domingo 18 es, pues, la primera jornada de esta interesante competición, y sin presumir de "adivinos", nuestros favoritos son los propietarios de los terrenos en que tienen lugar los encuentros.

De los dos Clubs granadinos parti-

EL CANTO DEL RUISEÑOR

Ya dijimos en otra ocasión que el cine español en la actual temporada, ha emprendido una marcha ascendente, ha iniciado una vasta producción a la que acompaña un creciente afán de superación y mejoramiento; en una palabra: avanza. Ahora, "El canto del ruiseñor" viene a demostrar este aserto, que muchos podrían creer excesivamente optimista. Claro que este avance se ha reducido hasta ahora a una marcha desigual, en la que se han sucedido los tropiezos y las caídas, con tal frecuencia, que bien pudiera ocurrir que mientras la cantidad de films ha aumentado considerablemente, la calidad de los mismos permaneciera estacionaria y a un nivel artístico semejante al mismo del punto de partida; entonces no se habría adelantado nada. Pero, no; se ha conseguido algo más que eso y, si bien este desarrollo se efectúa con una lentitud que a nosotros nos desespera, el avance de la cinematografía española es un hecho indudable.

Centro Artístico

Curso de piano

En el próximo mes de abril se celebrará en esta Sociedad y organizado por la Sección de Música, un curso de perfeccionamiento de piano a cargo del eminente profesor granadino don Francisco García Carrillo, quien se propone desarrollar en estas lecciones el estudio de las formas de los clavecinistas, románticos y modernos.

Para tomar parte en estos cursos es indispensable haber cursado la carrera de piano, advirtiéndose que el número de alumnos será limitado a diez.

Para detalles e inscripciones, en la Conserjería del Centro.

Información militar

Cuerpo de suboficiales. — Importante disposición

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la siguiente disposición:

"Creado el Cuerpo de suboficiales intermedio entre el oficial y la tropa, con misión una vez de sustituir a los oficiales subalternos en el mando de sección, por escasez, baja o servicios, y otras las de auxiliarle directamente en su labor educadora, es lógico que así como se le exige al oficial que posea y conserve la habilidad necesaria, no solo en la práctica de tiro con las distintas armas que emplea el soldado, sino también con la de su empleo personal, se le exija también al personal encargado de auxiliarle y sustituirle, al de suboficiales, se ha dispuesto que la instrucción de tiro del personal del Cuerpo de suboficiales se efectúe con arreglo a las siguientes normas:

1.ª Esta instrucción, a semejanza de lo estatuido en el vigente reglamento de tiro en sus números 137 a 141, 195, 281 y 314, para los oficiales, se debe realizar anualmente con carácter forzoso por todos los suboficiales y con separación absoluta de la tropa, en los días que el jefe del Cuerpo determine.

2.ª Consistirá tanto con fúsil o mosquetón, como con fúsil ametrallador, armadas de mano y pistola en una serie de ejercicios de los de tiro de instrucción, en sus dos formas de agrupamiento y corrección, de los que preceptúa el reglamento para la tropa, en número y clase que el jefe de instrucción de cada Cuerpo señale. Estos ejercicios deberán complementarse con algunos de aplicación efectuados sobre silueta y a las distancias en que el tiro es eficaz.

3.ª Todos los años y como coronación de la instrucción de tiro, deberá celebrarse con carácter forzoso para todos los suboficiales y con independencia de los oficiales y tropa, concursos de tiro de fúsil o mosquetón, granadas de mano y de pistola, sobre bases análogas a las que se celebran para oficiales y tropa, debiendo ser las condiciones a cumplir menos exigentes que para los primeros y más severas que para los segundos. Los premios deberán consistir en objetos militares sufragados por el fondo de material de los Cuerpos.

Curso de gases de guerra

Se ha resuelto que al curso para conocimiento y empleo de los gases de guerra, dispuesto por circular de 13 de Febrero último, asistan tres tenientes del arma de Aviación en lugar de dos.

Aptos para el ascenso

Se declaran aptos para el ascenso al empleo inmediato, diez tenientes del arma de Caballería.

GUIA PARA EL TURISTA

Monumentos, museos y oficina de información

Catedral y Museo. — Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3'30 a 6. Precio para visitar el Museo, 1 peseta.

Universidad. — Plaza de su nombre. Horas de visita: de 10 a 1. Entrada gratuita.

Cartuja. — En el camino de su nombre. Horas de visita: de 9 a 12 y de 3 a 7. Precio, 2 pesetas.

Monumentos y Museos. — La "Alhambra": Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio, 2 pesetas; Alcazaba, 0'50; Torres, 1 peseta. Horas de visita, de 9 a 1 y de 3 a 7.

Colegiata y Museo del Sacro Monte. — En el camino de su nombre. Horas de visita: de 10 a 8. Precio, 1 peseta.

Capilla Real. — Contigua a la Catedral. Horas de visita: de 9'30 a 1 y de 3 a 7. Precio, 2 pesetas.

Iglesia de San Jerónimo. — Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7. Entrada gratuita.

Casa de los Tiros. — Calle de Pavaneras, 19. Horas de visita: de 1 a 7 y de 3 a 7. Entrada gratuita.

CINEMATOGRAFIA

EL CANTO DEL RUISEÑOR

Ya dijimos en otra ocasión que el cine español en la actual temporada, ha emprendido una marcha ascendente, ha iniciado una vasta producción a la que acompaña un creciente afán de superación y mejoramiento; en una palabra: avanza. Ahora, "El canto del ruiseñor" viene a demostrar este aserto, que muchos podrían creer excesivamente optimista. Claro que este avance se ha reducido hasta ahora a una marcha desigual, en la que se han sucedido los tropiezos y las caídas, con tal frecuencia, que bien pudiera ocurrir que mientras la cantidad de films ha aumentado considerablemente, la calidad de los mismos permaneciera estacionaria y a un nivel artístico semejante al mismo del punto de partida; entonces no se habría adelantado nada. Pero, no; se ha conseguido algo más que eso y, si bien este desarrollo se efectúa con una lentitud que a nosotros nos desespera, el avance de la cinematografía española es un hecho indudable.

Quarto día de Quinario al Santísimo Cristo de la Misericordia

Como los días anteriores, comienza el solemne acto religioso, a las siete de la tarde.

Se reza el Santo Rosario, se hace el Ejercicio, los cantores entonan las sentimentales plegarias "Coro Dulcísimo", de Cordero; "Plegaria al Nazareno" y "Jesús, vivir no puedo", con gran maestría y a gran orquesta.

El señor Vázquez Camarasa comienza su oración, dedicando un fervoroso y sentido recuerdo a la memoria del virtuoso Pedro Manjón, a quien considera gloria de la Pedagogía española y universal, agregando que aún cuando el sectarismo quiera desvirtuar su obra grandiosa, siempre perdurará.

A continuación adopta el tema de su discurso, "El problema de la educación".

En párrafos brillantes, de gran magnitud, demuestra que el valor moral de un hombre tiene su medida en la educación de su inteligencia y de su voluntad. Sin ella no pasa de la categoría de un animal.

Para demostrar esto, ha presentado ejemplos sublimes, como el siguiente: No basta saber idiomas para hacerse entender con los extranjeros, ni conocer las formas rudimentarias de presentarse en sociedad, haciéndose más o menos simpático, ni el vestir con elegancia. Es necesario para la buena educación que los sentimientos y el corazón presidan, pues que hay que vestir al desnudo y dar de comer al hambriento.

Con sabia elocuencia, expone que la función educadora no es más o menos voluntaria en los padres; es exigencia esencial, consecuencia necesaria de la paternidad.

Todo ser vivo que comunica la vida a otro ser, le da todos los medios para su desarrollo. El árbol no suelta el fruto hasta que está maduro; la madurez es, como pudieramos decir, la educación del fruto.

Científicamente, nos hace ver que lo mismo sucede en la vida de los animales, citando el ejemplo de los pájaros, pues que las madres les están encubriendo con sus alas hasta tanto saben volar y buscar el sustento.

Expone la necesidad de encauce y formación de la vida del hombre, describiendo la educación como la conformidad de la vida personal con las exigencias del orden y el bien, que tienen su expresión infinita en Dios.

A grandes rasgos, y muy documentadamente, reduce la necesidad y preeminencia del factor religioso entre las fuerzas morales que han de forjar al hombre, confirmando sus palabras con textos de eminentes pedagogos, citando a un sinnúmero de estos sabios.

Termina con un llamamiento a todos los educadores para que hagan obra de Religión y de Patria.

El maravilloso discurso del señor Vázquez Camarasa ha obtenido un éxito formidable, ya que en varios pasajes del mismo el público, no pudiendo contenerse, sin miramientos al lugar sagrado, manifestó su entusiasmo y aprobación, teniendo necesidad el orador de llamar al orden.

La Capilla que dirige el barítono granadino don Julio Vidal, terminó la solemne función religiosa con la hermosa Salve de Gómez.

Hoy dará principio el Quinario a las seis y media de la tarde, con motivo de marchar por la noche en el expreso a Madrid el predicador señor Vázquez Camarasa.

FLEJES

Se venden en la Administración de este periódico.

ALMACENES

LA ISLA DE CUBA

Al salir de compras lleve en memoria estos Grandes Almacenes

Hileras, 4 y 6 - GRANADA - Teléfono 2178

LABRADORES

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada SEMBRADORA DE REMOLACHA, TRIGO, y otras semillas, con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el Arado especial para hacer Tasquivas y Caballos

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones.

PEDIR CATÁLOGO ILUSTRADO Juan Loya. Mesones 3 y 5. Granada

CINEMATOGRAFIA

EL CANTO DEL RUISEÑOR

Ya dijimos en otra ocasión que el cine español en la actual temporada, ha emprendido una marcha ascendente, ha iniciado una vasta producción a la que acompaña un creciente afán de superación y mejoramiento; en una palabra: avanza. Ahora, "El canto del ruiseñor" viene a demostrar este aserto, que muchos podrían creer excesivamente optimista. Claro que este avance se ha reducido hasta ahora a una marcha desigual, en la que se han sucedido los tropiezos y las caídas, con tal frecuencia, que bien pudiera ocurrir que mientras la cantidad de films ha aumentado considerablemente, la calidad de los mismos permaneciera estacionaria y a un nivel artístico semejante al mismo del punto de partida; entonces no se habría adelantado nada. Pero, no; se ha conseguido algo más que eso y, si bien este desarrollo se efectúa con una lentitud que a nosotros nos desespera, el avance de la cinematografía española es un hecho indudable.

Quarto día de Quinario al Santísimo Cristo de la Misericordia

Como los días anteriores, comienza el solemne acto religioso, a las siete de la tarde.

Se reza el Santo Rosario, se hace el Ejercicio, los cantores entonan las sentimentales plegarias "Coro Dulcísimo", de Cordero; "Plegaria al Nazareno" y "Jesús, vivir no puedo", con gran maestría y a gran orquesta.

El señor Vázquez Camarasa comienza su oración, dedicando un fervoroso y sentido recuerdo a la memoria del virtuoso Pedro Manjón, a quien considera gloria de la Pedagogía española y universal, agregando que aún cuando el sectarismo quiera desvirtuar su obra grandiosa, siempre perdurará.

A continuación adopta el tema de su discurso, "El problema de la educación".

En párrafos brillantes, de gran magnitud, demuestra que el valor moral de un hombre tiene su medida en la educación de su inteligencia y de su voluntad. Sin ella no pasa de la categoría de un animal.

Para demostrar esto, ha presentado ejemplos sublimes, como el siguiente: No basta saber idiomas para hacerse entender con los extranjeros, ni conocer las formas rudimentarias de presentarse en sociedad, haciéndose más o menos simpático, ni el vestir con elegancia. Es necesario para la buena educación que los sentimientos y el corazón presidan, pues que hay que vestir al desnudo y dar de comer al hambriento.

Con sabia elocuencia, expone que la función educadora no es más o menos voluntaria en los padres; es exigencia esencial, consecuencia necesaria de la paternidad.

Todo ser vivo que comunica la vida a otro ser, le da todos los medios para su desarrollo. El árbol no suelta el fruto hasta que está maduro; la madurez es, como pudieramos decir, la educación del fruto.

Científicamente, nos hace ver que lo mismo sucede en la vida de los animales, citando el ejemplo de los pájaros, pues que las madres les están encubriendo con sus alas hasta tanto saben volar y buscar el sustento.

Expone la necesidad de encauce y formación de la vida del hombre, describiendo la educación como la conformidad de la vida personal con las exigencias del orden y el bien, que tienen su expresión infinita en Dios.

A grandes rasgos, y muy documentadamente, reduce la necesidad y preeminencia del factor religioso entre las fuerzas morales que han de forjar al hombre, confirmando sus palabras con textos de eminentes pedagogos, citando a un sinnúmero de estos sabios.

Termina con un llamamiento a todos los educadores para que hagan obra de Religión y de Patria.

El maravilloso discurso del señor Vázquez Camarasa ha obtenido un éxito formidable, ya que en varios pasajes del mismo el público, no pudiendo contenerse, sin miramientos al lugar sagrado, manifestó su entusiasmo y aprobación, teniendo necesidad el orador de llamar al orden.

La Capilla que dirige el barítono granadino don Julio Vidal, terminó la solemne función religiosa con la hermosa Salve de Gómez.

Hoy dará principio el Quinario a las seis y media de la tarde, con motivo de marchar por la noche en el expreso a Madrid el predicador señor Vázquez Camarasa.

FLEJES

Se venden en la Administración de este periódico.

ALMACENES

LA ISLA DE CUBA

Al salir de compras lleve en memoria estos Grandes Almacenes

Hileras, 4 y 6 - GRANADA - Teléfono 2178

LABRADORES

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada SEMBRADORA DE REMOLACHA, TRIGO, y otras semillas, con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el Arado especial para hacer Tasquivas y Caballos

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones.

PEDIR CATÁLOGO ILUSTRADO Juan Loya. Mesones 3 y 5. Granada



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Sección Religiosa Domingo 18 de Marzo de 1934. Oración a las seis y tres cuartos. Animas, a las ocho y media. — A las cuatro.

San Gabriel Arcángel. De las XL horas. — Hoy y mañana en San José. Se manifiesta a las ocho y se continúa a las seis.

Además de los que celebrarse diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad, los siguientes:

Primeros viernes. — Tan solemnes ejercicios tienen lugar en los templos granadinos, los primeros viernes de mes para ganar la gracia de la perseverancia y buena muerte, hecha por el Sagrado Corazón de Jesús.

Perpetuo sin Exposición de su Divina Majestad, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la ciudad, abriéndose las puertas del templo a las 7 de la mañana hasta después de la Misa de 11 y por la tarde desde las cinco de la misma hasta la Oración.

Adoración vespertina. — En Santa Escolástica con Exposición de su Divina Majestad, todas las tardes de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, Santa Misa de Comunión, con meditación eucarística, después Exposición de S. D. M., acto de desagravio, bendición con el Santísimo y Reserva.

Indulgencia plenaria. — Todos los días pueden alcanzarla los que confesados reciban la Sagrada Comunión en la Basílica de San Juan de Dios.

BANDA MUNICIPAL Hoy, de once y media a una y media, ejecutará, en el Paseo del Spón, el siguiente programa: 1. "La Rat Penat", pasodoble, C. Pérez. 2. "Serenata y Bulerías", Luna. 3. "Marcha militar", Schubert. 4. "Katuska", P. Sorozábal. 5. "Azabache", selección, M. Torroba. 6. "Adios", pasodoble, Jiménez.

Doctor A. Robles Medicina General ESPECIAL DE ESTOMAGO E HIGADO Análisis clínicos Tratamiento antirrábico Bayos I PUERTA REAL, 7, ENTRESUELO DCHA. CONSULTA DE 3 A 6.

